

## **Sesión 44 – Consejo Consultivo de la Discapacidad**

Fecha: 9 de septiembre de 2019

Hora Inicio: 15:50 Hora Término: 17:40

Lugar: Servicio Nacional de la Discapacidad – Santiago.

Asistentes indicados en la lista de asistencia adjunta.

### **Tabla de la presente sesión:**

- a) Cuestionario INE – Censo 2022
- b) Campaña Actívate por la Inclusión
- c) Varios

### **Cuestionario INE - Censo 2022**

- Como introducción, Francisca comenta que la semana pasada llegó esta solicitud desde INE, respecto al Censo 2022, y se consideró que la mejor opción era revisarlo en la sesión de hoy, para resolverlo en conjunto.
- Expone Gloria Cerón, Jefa del Departamento de Estudios de SENADIS. Informa que INE se encuentra construyendo el cuestionario Censal, y abrió un sistema de consulta, donde el Consejo Consultivo puede enviar sus observaciones. Explica diferencias entre Censos 2017 y 2022. También metodología de trabajo y etapas que tendrá Censo 2022, así como política bilateral para que instituciones planteen temáticas.
- Gloria comenta que SENADIS levantó un informe relevando la importancia de que se incorpore la variable discapacidad, entre otras cosas por los objetivos ODS 2030. Para SENADIS es muy importante incidir en el proceso del Censo 2022.
- Comenta también que, a través de la Subsecretaría de Evaluación Social, el próximo año se realizará una nueva versión de la ENDISC, pero como componente de un estudio más amplio y complejo. Sin embargo, si bien son fundamentales estas encuestas especializadas, también es necesario que se incorpore la variable discapacidad en todos los otros cuestionarios que levantan datos respecto a la población.
- Respecto a las recomendaciones de SENADIS para el Censo 2022, indica que se solicitó incorporar la variable discapacidad agregando el test corto del Grupo Washington. Además, crear la categoría de vivienda colectiva, que permitiría levantar datos sobre personas institucionalizadas.
- Se comenta la experiencia del último estudio de residencias de SENADIS, que no logró abarcar la totalidad de la realidad



nacional, por tanto, necesitamos conocer la cifra para la formulación de políticas públicas.

- Se genera una conversación respecto a qué significa viviendas colectivas.
- Preguntas y comentarios:
  - Paula Silva consulta por las dimensiones (qué mide) del Grupo Washington. Gloria comenta las 6 preguntas y aclara que es un instrumento usado y reconocido internacionalmente.
  - Gloria indica además que el Registro Social de Hogares (RSH) actualmente cruza datos con el RND para identificar a las PcD.
  - Sobre consulta Censo 2022, menciona que estamos alineándonos con el MDSF, para que soliciten lo mismo que SENADIS y lograr incidir.
  - Paula Silva comenta observaciones respecto a la ENDISC, no le parece representativa y personalmente, no le genera confianza, dado que la muestra a su parecer es poca y centralizada.
  - Francisca Giménez dice que hay que tener en cuenta que todos los estudios tienen distintas finalidades, miradas y complejidades.
  - Gloria Cerón comenta que algunos municipios tenían intención de levantar catastros, pero que es necesario saber para qué queremos catastros comunales. ENDISC es una encuesta de carácter nacional y regional, que levanta información en base al nivel de desempeño.
  - Francisca Giménez recalca la importancia de la Certificación, instrumento oficial de nuestro país, fundamental para identificar a las personas con discapacidad y formular políticas públicas.
  - Paula Silva dice que las personas con discapacidad intelectual no se inscriben en el RND porque se asocia a la interdicción, y que además no hay ningún beneficio.
  - María Antonieta Aguilera dice que hace falta difusión.
  - Francisca Giménez informa que cuando esté listo el Plan Nacional de Calificación y Certificación (PNDCC) será presentado al Consejo, pero adelanta que estamos trabajando en conjunto con COMPIN para mejorar los procesos. También irá asociado a una estrategia de difusión, para derribar prejuicios.
  - Roberto Pacheco pregunta cómo se trabaja sobre el prejuicio. Gloria Cerón informa que se está pensado tener espacios de diálogo con las organizaciones, territorialmente,



para informar y elaborar las estrategias, así como la necesidad de las PcD de reconocerse y legitimarse.

- Se propone al Consejo contestar el formulario, con la propuesta presentada, o que ellos lo revisen y respondan.
- Consejeros están de acuerdo que se solicite agregar una pregunta sobre discapacidad, y acuerdan pedir una reunión técnica con el equipo de INE.
- Se acuerda que se enviará a los Consejeros asistentes una propuesta de respuesta al formulario, para que ellos la aprueben, con plazo hasta el miércoles 11-09-2019.
- Paula Silva comenta además que, si se está revisando el RND, se revisen los datos sensibles de la credencial.
- Directora Nacional cuenta que estamos pidiendo información al Servicio de Registro Civil sobre quién más hace uso del registro, para saber qué impacto tendría eliminar el RND y dejar el proceso solo hasta la Certificación de COMPIN, siguiendo recomendaciones ONU.
- Paula Silva cuenta que las interdicciones no se están comunicando en el Servicio de Registro Civil.

### **Campaña Actívate por la Inclusión.**

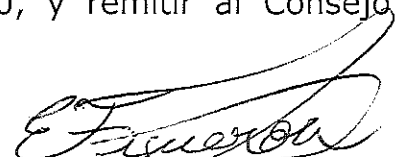
- Expone Francisca Giménez Casellas, Jefa de Gabinete Dirección Nacional.
- Actívate por la Inclusión es una campaña de Corporación Incluye 360 en conjunto con Teletón, patrocinada por SENADIS, cuyo objetivo es generar una cultura inclusiva en los colegios, a través de cuatro valores: Atender, Respetar, Colaborar y Empatizar.
- La campaña estará activa hasta fines de octubre, van casi 200 colegios inscritos.
- Directora Nacional comenta que para cada valor de la campaña hay material para trabajar con los estudiantes, según ciclo escolar. Después del cierre, la idea sería sistematizar la experiencia y quizás realizar una premiación a las mejores iniciativas y prácticas.
- Paula Silva pregunta a qué se refiere el valor atender y Directora le cuenta que se trata de pararse a mirar al otro, estar atento al otro.
- Directora Nacional comenta que esta campaña le gustó al Servicio porque creemos que este año es importante poner el tema de la inclusión fuertemente en los colegios y estamos aspirando a ser el referente técnico de la inclusión en la educación. Informa que, en el futuro, se pretende crear pilotos donde exista asociatividad entre Escuelas Regulares y Escuelas Especiales.



- Francisca Giménez recalca que, al ser un primer acercamiento, se intenta hacer de forma lúdica y recreativa para no sobrecargar el trabajo de la comunidad educativa.

### **Varios:**

- Directora Nacional comenta que se ha logrado participar en dos grandes instancias con MINEDUC, primero la Mesa de Escuelas Especiales convocada por la Ministra Cubillos, y segundo una Mesa Técnica con varias unidades de MINEDUC, que se solicitó a SENADIS coordinar, las partes se dieron cuenta de la urgencia de trabajar la temática.
- Víctor Dagnino consulta por el Comité Interministerial por la Discapacidad. Directora informa que corresponde al Comité Interministerial de Desarrollo Social, que debe sesionar dos veces al año en discapacidad. Hubo una sesión durante el primer semestre 2019.
- Paula Silva comenta que mañana es el COSOC del MDSF, donde no va a participar el Ministro y es para informar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Patricio Jaramillo solicita que en el próximo Día de la Discapacidad participe activamente el Presidente, para dar visibilidad.
- Directora Nacional cuenta que, por lo general, después de la Teletón no hay mucha convocatoria de medios para cubrir las actividades, y que desde el MDSF se nos solicitó trabajar una propuesta como "Mes de la Discapacidad", además comenta que estamos trabajando para inclusión de PcD y accesibilidad en la COP25, que justamente es entre el 2 y 13 de diciembre.
- Directora Nacional les pide a los consejeros proponer actividades para el "Mes de la Inclusión", además de difusión y participación en las actividades que se agenden.
- Patricio Jaramillo consulta por la atención preferencial. Directora Nacional informa que se está trabajando con Minsal, quienes deben emitir el reglamento.
- Víctor Dagnino destaca que SENADIS esté trabajando con los Ministerios para incluir la variable discapacidad.
- Los Consejeros piden a la Directora informar sobre el proceso del presupuesto 2020, y remitir al Consejo el estado actual de la tramitación.



Eduardo Figueroa Zárate

Profesional Participación

Secretario Técnico Consejo Consultivo SENADIS